SESIÓN NÚMERO 140 (URGENTE)
04 DE MAYO DE 2023
ACTA DE LA SESIÓN

Presidenta: Dra. Rafaela Blanca Silva López
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **09:00** horas del día **04 de mayo de 2023**, inició la Sesión Número 140 (urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

La Dra. Rafaela Blanca Silva López, Presidenta del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 140 (urgente), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dra. Rafaela Blanca Silva López**
 Presidenta
- ✓ **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. José Luis Salazar Laureles**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Srita. Isis Castellanos Mendoza**
 Representante del alumnado
 Departamento de Procesos Productivos
 Sr. Sebastián Alberto Huerta Quiroz
 Representante del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
 Srita. Heidy Esther Álvarez Arce
 Representante suplente del alumnado
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Sr. Iván Alva Bustamante**
 Representante del alumnado
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de seis personas consejeras, por lo que declaró la existencia de quórum.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 177
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

La Presidenta mencionó que la importancia de convocarlos a una sesión urgente fue debido al ajuste del calendario escolar 2022-2023 aprobado por el Colegio Académico, posteriormente sometió a su consideración la propuesta del orden del día que constaba de los siguientes puntos:

1. *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación a la **modalidad en la que se impartirán las UEA** de la programación académica del trimestre **23-I**, aprobada en la Sesión Número 136 del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería. (Arts. 29, y 38, fracción XIII, del *RES).*

2. Asuntos Generales

La Presidenta preguntó si tenían observaciones sobre la propuesta de orden del día, sin más comentarios procedió a someter a votación su aprobación.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 140.1

Aprobación del orden del día.

1. ***ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN A LA MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTIRÁN LAS UEA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL TRIMESTRE 23-I, APROBADA EN LA SESIÓN NÚMERO 136 DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA. (ARTS. 29, Y 38, FRACCIÓN XIII, DEL *RES)***

La Presidenta indicó que era importante la modificación de la modalidad en la que se impartirán las UEA de la programación académica del trimestre 23-I, aprobada en la Sesión Número 136 del Consejo Divisional, lo anterior debido a la modificación del calendario escolar aprobada por el Colegio Académico en su sesión número 523.

En el calendario se observa que tiene previsto reanudar las clases en la semana 6 (8 de mayo) lo cual permitiría concluir el trimestre 23I; comentó que se avanzó con las negociaciones con las alumnas del colectivo *Sororidad UAM-Lerma,* que se han generado 57 acuerdos y estaban pendientes de firmar ocho; que era importante establecer un dialogo con la comunidad para erradicar las cuestiones de violencia de género; comentó que existía la posibilidad de que se entregaran las instalaciones el ocho de mayo pero que se tendría que hacer la limpieza de las instalaciones; por

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 177
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

lo que era importante considerar la modificación de la modalidad en que se impartirán las UEA de la programación académica del 23I.

El Secretario explicó que las UEA que estaban previstas impartirse en modalidad presencial por lo que se tenían que hacer la modificación a modalidad mixta, para poder iniciar con las clases.

La Presidenta indicó que el Reglamento de Estudios Superiores, en su artículo 29 establecía que "*los estudios superiores a nivel de licenciatura y posgrado se cursaran conforme a los planes y programas aprobados por la Universidad y a la programación académica que realicen los órganos competentes de cada Unidad universitaria, cuando se presenten causas de fuerza mayor que impidan el desarrollo de las UEA en los lugares, horarios y modalidades programadas, los Consejos Divisionales según el evento que se presente y las características de cada programa de estudios podrán acordar que se impartan en condiciones diferentes durante el tiempo en que se presente la causa que motive la medida excepcional , por lo que en este caso, había una causa de fuerza mayor que impedía el desarrollo de las UEA",* por lo tanto, era necesario que el Consejo Divisional aprobara la impartición en condiciones diferentes de forma emergente mientras se tuvieran las condiciones para regresar a las actividades de forma presencial.

El Dr. Quiroz Velázquez preguntó si esta modificación era hasta que se tuvieran las condiciones para poder regresar de forma presencial.

La Presidenta explicó que se estaba proponiendo una modalidad mixta para impartir clases de forma remota y presencial y cuando se tuvieran las condiciones de regresar a las instalaciones se impartan de forma presencial.

El Dr. López Maldonado preguntó si ya podrían tener comunicación con la comunidad estudiantil.

La Presidenta indicó que esperaban concluyeran a la brevedad con los acuerdos y se atendiera el pliego petitorio de las alumnas para que se hiciera la entrega de las instalaciones e iniciar las actividades el lunes 08 de mayo como lo establece el calendario.

El Dr. Quiroz Velázquez preguntó si habría alguna excepción para citar al alumnado de forma presencial en los laboratorios o de manera virtual y cual serían las condiciones que deben tomar en cuenta y ser flexibles al evaluar.

La Presidenta aclaró que la modalidad sería la misma para todos, de manera remota y cuando se tuvieran las condiciones regresar de forma presencial, a fin de

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 177
EL SECRETARIO ACADÉMICO

garantizar que el alumnado no tuviera problemas con los horarios, que era una cuestión emergente por la situación.

El Dr. López Maldonado comentó que era importante brindar información al alumnado, considerando que pudieran estar trabajando o realizando otras actividades, por lo que pidió al alumnado representante del Consejo Divisional comunicar esta información a sus compañeras y compañeros.

La Presidenta pidió se tuviera flexibilidad con el alumnado para que no impacte en su rendimiento escolar, sobre todo considerando que algunas personas eran foráneas o estaban realizando otras actividades.

El Dr. Salazar Laureles preguntó si había un número de UEA que pudieran dar de baja y si había algún profesor que no continuaría.

La Presidenta indicó que en la división todos los profesores iban a continuar con la impartición de las UEA y que no se definió respecto al número de UEA que pueden dar de baja pero que la idea era que se buscaran mecanismos y estrategias que ayuden a establecer la regularización del trimestre y concluirlo de forma adecuada.

El Dr. López Maldonado preguntó si podía enviar un correo electrónico al personal académico del departamento para que establezcan comunicación con el alumnado.

El Secretario sugirió que el contacto se realizara una vez que finalicen las mesas de diálogo y puedan comentar con el personal académico sobre el inicio de las actividades.

La Presidenta concordó en que era importante esperar hasta que concluyeran las negociaciones para enviar el comunicado y que en su momento se enviaría el comunicado oficial por parte de la Universidad, la Unidad Lerma y la División, en el cual se podía incluir que cuando se retomen las actividades académicas se haga de forma cordial, afable, comprensible, respetando diferencias de opinión, evitar la estigmatización, promover el dialogo, un poco invitando a la construcción de una universidad libre de violencia que promueva la cultura de paz; las especificadas respecto a la modalidad, la flexibilidad y demás cuestiones de interés para la comunidad.

Las personas integrantes del consejo concordaron en esperar el comunicado oficial para tomar decisiones.

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 177
EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Sr. Iván Alva Bustamante, representante del alumnado por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones comentó que platicó con alumnos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones quienes estaban esperando el comunicado oficial para saber cuándo regresarían a las actividades y retomar las clases, por lo que le parecía importante enviar el comunicado a la brevedad ya que había alumnos que estaban trabajando.

La Presidenta retomó indicando que el calendario escolar fue aprobado desde el 22 de abril y que el colegio estaba mandatando el retorno a actividades a partir del 8 de mayo, por lo que el Consejo Divisional debía modificar las modalidades de impartición de las UEA, para que en caso de que no se pueda retomar de manera presencial se hiciera de manera remota y una vez que se tuviera acceso a las instalaciones trabajar de forma presencial.

La Presidenta preguntó si tenían observaciones, sin más comentarios procedió a someter a votación la aprobación de la modificación de las modalidades de impartición de las UEA.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, la modificación se aprobó por Unanimidad.

2. Asuntos Generales

La Presidenta indicó que no había asuntos generales por tratar, por lo que en cuanto se tuviera información se les comunicaran para que estuvieran preparados para retomar las actividades.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 140 (urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 09:47 horas del día 04 de mayo del 2023. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dra. Rafaela Blanca Silva López
Presidenta

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 177
EL SECRETARIO ACADÉMICO